



Requisitos para Trámites Diversos

10. REVALIDACIÓN DE FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO ANUAL (HABITACIONAL Y COMERCIAL)				
OBSERVACIONES:	ESTE TRÁMITE SE DEBERÁ OBTENER ANUALMENTE HASTA QUE EL SOLICITANTE ACREDITE LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE CON ESCRITURA PÚBLICA O TÍTULO DE PROPIEDAD DEBIDAMENTE INSCRITOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO Y DE ESTA MANERA ESTAR EN CONDICIONES DE OBTENER EL DICTAMEN DE USO DE SUELO DEFINITIVO.			
TIEMPO DE RESPUESTA:	12 DÍAS HÁBILES			
HORARIO:	LUNES A VIERNES DE 9:00 am A 2:00 pm			
1-	SOLICITUD: Escrito libre dirigido a la C. LETICIA SERVÍN MOYA; Presidente Municipal , firmada por el (los) Propietario(s). La cual deberá presentar previamente en Oficialía de Partes de la Presidencia Municipal y una vez recibida, deberá presentar el " ACUSE " (con copia) en la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología con los siguientes requisitos: Indicar: Uso solicitado, ubicación del inmueble, descripción del uso, superficie, etc.			
2-	ORIGINAL Y COPIA DE LA FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO ANTERIOR	Documento completo y perfectamente visible.		
3-	ORIGINAL Y COPIA DE LA CONSTANCIA DE PROPIEDAD (Expedida por el (Sub) Delegado Municipal actual que contenga: superficie total del predio, medidas y colindancias).			
4-	COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO (O PROPIETARIOS)	Visible y vigente.		
5-	EN CASO DE QUE EL PROPIETARIO NO SE PRESENTE A REALIZAR EL TRÁMITE, EL GESTOR DEBERÁ PRESENTAR:	<ul style="list-style-type: none"> • Carta Poder simple (en original) completamente llenada y firmada por el Propietario, por el Gestor y por 2 testigos. • Copia de identificación oficial (vigente) del gestor y de los 2 testigos. 		
6-	COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO (O PROPIETARIOS)	NOTA: En caso de que el trámite lo realice un tercero, deberá anexar carta poder simple en original (completamente llenada), copia de su identificación oficial y de dos testigos.		
7-	ORIGINAL Y COPIA DEL ÚLTIMO RECIBO DE PAGO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE O ENERGÍA ELÉCTRICA.	En caso de contar con estos servicios, del predio. (último pago - fecha reciente)		
8-	CROQUIS DE LOCALIZACIÓN	Indicando calles o lugares de referencia.		
9-	VISTO BUENO DE LOS VECINOS COLINDANTES AL PREDIO "EN ORIGINAL"	FIRMAS **OBLIGATORIO**		
	VISTO BUENO DE LA AUTORIDAD LOCAL (DELEGADO O SUBDELEGADO MUNICIPAL VIGENTE 2018-2021) "EN ORIGINAL"	SELLO Y FIRMA **OBLIGATORIO**		
10-	REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE EL MISMO DÍA DEL INGRESO DEL TRÁMITE Y PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DEL COMPROBANTE.	Solicitar la orden de pago en la Ventanilla de Gestión de esta Dirección y realizarlo en la Dirección de Finanzas Públicas Municipales.		
COSTO 2020	COMERCIAL O DE SERVICIOS	PRIMEROS 100 M ² DEL TOTAL DEL PREDIO	\$814.795	CADA METRO EXCEDENTE \$1.086

NOTAS:

- En caso de que el propietario o propietarios no puedan firmar la solicitud, quien lo haga en su representación, deberá presentar copia del **Poder Especial para Actos de Administración** del predio a su favor, firmado y sellado por la Notaría que lo expida.
- Una vez autorizada la Factibilidad de Uso de Suelo y previo a la obtención de la Licencia Municipal de Funcionamiento del año en curso, deberá realizar en esta Dirección a mi cargo, los trámites de:
 1. **Licencia de construcción** (Aún cuando la obra esté terminada)
 2. **Factibilidad de giro** (ésta última se tramita anualmente hasta dar cumplimiento satisfactoriamente a todas las condicionantes urbanas y generales indicadas en la Factibilidad de Uso de Suelo).
- Así mismo **deberá renovarla cada año**, ya que al término de su vigencia ya no tendrá validez.

El pago de los Derechos de cada trámite, deberá efectuarse al inicio del mismo, haciendo hincapié que el pago realizado, **NO** condiciona una respuesta **FAVORABLE**.

Todos los documentos deberán presentarse en original y copia para su cotejo y éstas, **SIN EXCEPCIÓN**, deberán ser claras y perfectamente **LEGIBLES**.

Dirección: Francisco I. Madero S/n, esquina con 16 de Septiembre, Col. Centro, Huimilpan, Qro.

Teléfonos: (01 448) 275 2500 al 2509. Ext. 3202 y 3209.

Página de Internet: WWW.HUIMILPAN.GOB.MX

Huimilpan, Qro., a ____ de _____ del _____.

C. Leticia Servín Moya
Presidente Municipal
Presente:

Asunto: Solicitud de revalidación de Factibilidad de Uso de Suelo 2020.

DATOS DEL PREDIO					
No. de autorización de Factibilidad de uso de suelo anterior:			FAC/_____/_____		
Fecha de autorización:					
Superficie total:					
Calle:					
Localidad:					
El comercio se encuentra:		Operando:		Cerrado:	
				Con vivienda:	
Giro comercial solicitado:					

Se anexa copia de los documentos requeridos para este trámite.

PROPIETARIO:

- Constancia de Propiedad
- Copia de la Factibilidad de Uso de Suelo anterior
- Identificación oficial
- Recibo de agua y/o luz
- Croquis de localización
- Visto bueno de vecinos y de la autoridad local
- Recibo de pago de derechos por Factibilidad de Uso de Suelo

GESTOR:

- Carta poder simple en original (completamente llenada y firmada)
- Copia de identificación del gestor
- Copia de identificación de 2 testigos

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

 (Nombre y firma del Propietario)

 Teléfono o Celular

C.c.p. Arq. Oscar René González Orduña; Director de Desarrollo Urbano y Ecología.

VISTO BUENO DE VECINOS COLINDANTES AL PREDIO

Por medio del presente, hago constar que no tengo inconveniente en que el C.
_____,
continúe _____ con:

_____, en su
inmueble ubicado en la calle _____, de la
localidad de _____, Huimilpan, Qro.

Nombre

Firma

Nombre, firma y sello de la Autoridad Local (Delegado o Subdelegado Municipal)

Sello

REQUISITO No. 9